

CRÓNICA DE LANZAROTE: UN PERIÓDICO
LANZAROTEÑO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

MIGUEL ÁNGEL CABRERA ACOSTA
RAMÓN FELIPE GONZÁLEZ

CRÓNICA DE LANZAROTE: UN PERIÓDICO LANZAROTEÑO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX ¹

Para el historiador, la prensa tiene un doble carácter: constituye, por un lado, una fuente de uso indispensable para el conocimiento de los siglos XIX y XX; por otro, puede ser en sí misma objeto de investigación, hasta el punto que los estudios de prensa han alcanzado en los últimos tiempos casi la categoría de especialidad y están dotados de una desarrollada metodología. En el caso que ahora nos ocupa, hemos tratado de combinar ambos niveles y así, al tiempo que esbozamos lo que, según la terminología de M.^a Carmen García Nieto ², son las «bases estructurales» de *Crónica de Lanzarote*, penetramos a través de ese ventanal que es el propio periódico en esa porción de la realidad decimonónica lanzaroteña que sus páginas han preservado.

Crónica de Lanzarote es el primer periódico impreso que ve la luz en la isla. *El Crisol*, que le había precedido en 1858, no pasa de ser, en palabras de Agustín de La Hoz ³, un «sorprendente y arriscado manuscrito», aunque sin duda contribuyó a desbrozar el camino que pronto emprendería *Crónica de Lanzarote*. Éste se publicará ininterrumpidamente todos los sábados y por espacio de ciento cinco semanas, desde el 16 de febrero de 1861, fecha en que sale a la luz el número 1, hasta el 14 del mismo mes de 1863. Del equipo humano que propició su nacimiento y lo condujo a lo largo de este trayecto muy poco es lo que el propio semanario nos revela. Sus artículos y colaboraciones aparecen siempre sin firmar y tan sólo algunas de las cartas recogidas en la sección titulada *Remitido* desdeñan el anonimato. Sabemos, no obstante, puesto que así se encarga de confirmarlo cada una de las últimas páginas del periódico, que el editor responsable es Pedro M. Rosales.

¹ Hemos utilizado la colección existente en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife; en ella faltan los números 1, 63 y 81 y los posteriores al 27 de septiembre de 1862 (núm. 86 en adelante).

² GARCÍA NIETO, M.^a C.: *La prensa diaria de Barcelona, de 1895 a 1910*, en *Prensa y Sociedad en España (1820-1936)*, EDICUSA, Madrid, 1975, pág. 244 y sigs.

³ DE LA HOZ, A.: *Lancelot*, núm. 100, pág. 28.

Asimismo, Luis Maffiotte, en su conocido catálogo de periódicos canarios ⁴, reconoce a Carlos Schwartz y a Elías Martínón como dos de sus principales redactores. Las tareas tipográficas corrían a cargo de la Imprenta de Arrecife, fundada un año antes y al frente de la cual se encontraba Miguel Miranda.

Desconocemos el volumen exacto de su tirada, pero existen suficientes indicios para hablar tanto de una considerable difusión en el interior de la isla como de su arribada a otros puntos del Archipiélago. La primera viene testificada por el número de agentes que *Crónica de Lanzarote* poseía en ocho de las principales poblaciones: Teguiise, Haría, San Bartolomé, Tías, Tinajo, Yaiza, Uga y Femés; además, la nutrida publicación de cartas de suscriptores, bandos y anuncios procedentes de toda la isla hacen suponer un gran número de lectores. De la presencia en el resto de las islas nos dan cuenta, asimismo, las colaboraciones recibidas, principalmente de Gran Canaria, Tenerife y La Palma; pero, sobre todo, es la atención prestada por el resto de la prensa insular a *Crónica de Lanzarote* lo que nos da idea del peso adquirido por ésta más allá del ámbito lanzaroteño: referencias constantes, reproducción o reseña de sus artículos en *El Omnibus* o *El Guanche* y hasta sostenimiento de una airada polémica con este último a lo largo de 1861 sobre las posibles formas de derrotar la tenaz sequía que durante ese año asolaba Lanzarote.

Especial mención merece el caso de Fuerteventura y sin duda aquí la difusión superaba a todas las demás dada la presencia casi continua de noticias alusivas a esta isla, resultado de una posición de principios que *Crónica de Lanzarote* hace pública en más de una ocasión:

«Representando nosotros —escribe— los intereses de nuestra hermana, más que ningún otro periódico de la provincia, ya por su proximidad ó ya por las continuas transacciones que median entre las dos islas...»
(núm. 70, 14 de junio de 1862).

Crónica de Lanzarote era enviada, además, a la Península, a Ultramar y al extranjero, según se deduce de la nota que da cuenta del precio de suscripción trimestral (24 rs. vn.) y que aparece en su cabecera (en Lanzarote era de 12 rs. vn. y en el resto de la Provincia 15).

Si algo llama la atención a primera vista es la diversidad de secciones del semanario; éstas, que permanecen casi inalterables a lo largo de toda su existencia, están presididas (con la salvedad de unos pocos números) por lo que en palabras del propio periódico es el «artículo de fondo» y que se cobija bajo un epígrafe similar al del nombre del periódico. Dicho «artículo de fondo» se ocupa invariablemente de cuestiones concernientes a la propia isla y tan sólo en una ocasión (núm. 83, 13 de septiembre de 1862) su espacio es invadido por un acontecimiento internacional de indudable trascendencia: la Guerra Civil norteamericana. No obstante, también en este caso, los «in-

⁴ MAFFIOTTE, L.: *Los periódicos de las Islas Canarias*, Vol. I, Madrid, 1905, págs. 76-77.

tereses materiales» de Lanzarote se abren paso; tras una condena general del conflicto y una narración de su desarrollo y catastróficas consecuencias, nos desvela la razón de porqué dicha guerra incumbe a los lanzaroteños.

«Existen en la actualidad en Nueva York y Boston cargamentos de barri-lla de las Islas Canarias cuya venta no se puede efectuar; declarada que sea la paz, serán probablemente comprados a precios más que ordina-riamente lucrativos a nuestros comerciantes.»

Suele añadirse una *Sección Local* que se ocupa, en escuetas notas, de lo acaecido en la isla. Junto a ella, una *Sección Provincial*, un espacio de *Noticias Nacionales* y otro de *Noticias Extranjeras* (sic). Fundamentalmente por razones de interés (aunque también atendamos a la exigüidad del tiempo disponible) no vamos a tomar en consideración el contenido y la morfología de las tres últimas secciones. Hemos preferido centrar nuestra investigación en lo que es la realidad socio económica de Lanzarote y el posicionamiento del periódico ante ella.

No nos ocuparemos, tampoco, del *Folletín*, ese personaje omnipresente en la prensa decimonónica, a pesar de que en ocasiones reproduzca obras literarias de autores lanzaroteños, siempre anónimos, como es el caso de una curiosa narración del episodio de Avendaño. Completan el periódico una *Sección de Anuncios*, una de *Variedades* y una puntual información del *Movimiento Marítimo*.

Crónica de Lanzarote se autodefine como «Periódico de noticias e intereses generales»; esta posición de principios se va a ir materializando a dos niveles. El primero atañe a lo que el propio periódico entiende por «intereses generales»; el segundo, a la imbricación objetiva y real con los intereses de una clase determinada: la burguesía comercial e industrial concentrada mayoritariamente en Arrecife.

«Si es una verdad —leemos en el núm. 13, 11 mayo 1861— que la prensa es el órgano por el que el pensamiento público llega a las autoridades, a un pueblo, a un reino y hasta al mundo todo; nunca llena su misión más laudablemente que cuando hace reclamaciones humanas y necesarias. Hoy Lanzarote alza su voz doliente para que llegue a los gefes (sic) de todas las ramas de la Provincia y a todos sus moradores».

Y más adelante, en su primer aniversario (22 de febrero de 1862), prosigue la identificación de sus intereses particulares con los de toda la sociedad lanzaroteña, en un alarde clasista que no desmerece en nada del de otras burguesías liberales de cualquier punto del estado:

«Durante el año de existencia que cuenta este periódico no ha olvidado jamás una sola cuestión que sea de interés general ó local para esta isla ó para alguno de sus pueblos, y siempre lo ha tratado con la más severa imparcialidad. (...) Nada nos hará declinar de nuestro propósito, ni sucumbirá la *Crónica* bajo el peso de la apasionada crítica que le hacen los enemigos de los grandes y generales intereses del país».

Su posición de clase, por otro lado, se patentiza no sólo en la predilección por aquellas cuestiones que constituían el cuerpo doctrinal de la burguesía liberal, sino también por la defensa sin tregua de proyectos, modelos de organización o empresas económicas que en el propio ámbito insular le reportaba beneficios directos.

En lo que se refiere al primer aspecto, destacaremos de entre todas ellas la preocupación por la generalización de la Instrucción Primaria, con el objeto de alcanzar las metas explicitadas así:

«La educación primaria es sin disputa el primer peldaño que se encuentra el hombre para subir a la altura de la dignidad humana» (núm. 9, 13 abril 1861).

Y más adelante (núm. 34, 5 de octubre de 1861), en una referencia a las deficiencias que en dicho terreno soporta la isla de Fuerteventura, esa concepción burguesa de la educación es vitoreada con nuevas consideraciones:

«Allí (Fuerteventura) como aquí, se ocupan muy poco de la instrucción primaria. No saben, o no quieren saber, que es la fuente donde el hombre bebe ese divino néctar que dulcifica la vida, y que engrandece la dignidad humana y la coloca a la altura que hoy tienen en casi todo el universo. Sin la instrucción primaria, sin ese germen preciso de la civilización, sin esa savia que forma y alimenta la vida moral del hombre, no seríamos más que tristes seres despreciables que desconoceríamos nuestras obligaciones, nuestros deberes; que no podríamos formar nuestros sentimientos e inclinarlos siempre al bien; no seríamos *útiles* ni a nuestra familia, ni a *nuestro* pueblo, ni a *nuestra* patria».

En cuanto a sus intereses directos, los elementos de juicio son abundantes y diáfanos. Antes que nada, la defensa a ultranza de los Puertos Francos: «La franquicia de puertos —escribe— es a todas luces la medida salvadora de las islas. (...) Es innegable que el desarrollo que ha tenido el comercio de islas en los últimos diez años, es una consecuencia precisa de la libertad de comercio». (núm. 36, 19 octubre 1861). A ello se une una demanda constante de la mejora del puerto de Arrecife («Una de las necesidades más imperiosas que tenemos es la pronta y completa limpieza de nuestros puertos y sus barras». Núm. 20, 29 junio 1861) y las explícitas aspiraciones de convertir la ciudad en la tercera población en importancia del Archipiélago (núm. 31, 14 septiembre 1861). En la misma tesitura se halla la exultante acogida al anuncio de la construcción de la carretera que unirá Arrecife con Tías, Mácher, Uga y Yaiza; la ocasión es aprovechada no sólo para glorificar las comunicaciones como contribuyentes esenciales al desarrollo y la relación entre los pueblos, sino también para hacer la siguiente proposición: los capitalistas lanzaroteños han de acometer su realización y si no lo pueden hacer individualmente, «inauguremos la unión de capitales construyendo el camino de Yaiza, y no sólo aprenderemos las ventajas de la asociación, sino que tendremos también el orgullo de haber hecho un gran bien

a nuestro país». (Núm. 3, 2 marzo 1861). Hasta cuando propone la construcción de depósitos de agua para contrarrestar los efectos de la sequía, piensa inmediatamente en un fácil y rápido suministro de los barcos que atraquen en el puerto. Por supuesto, las reivindicaciones se extienden al terreno de las comunicaciones postales y al servicio marítimo:

«Cuando las cartas necesitan *doce días* para venir de la Capital de la provincia a ésta, creemos que no se nos podrá decir que levantamos nuestra voz sin razón.» (Núm. 74, 12 julio 1862).

«... no hay todavía una línea de vapores *nacionales* que hagan escala en Arrecife de Lanzarote. ¿No es una vergüenza que estemos servidos por vapores extranjeros (sic), debiendo estarlo por vapores españoles? (...) No sabemos porque (sic) la madre-patria nos mira con tanto abandono.» (Núm. 60, 5 abril 1862).

En este marco general de preocupación clasista se inscribe también uno de los desvelos fundamentales (junto con la sequía, como veremos inmediatamente) de *Crónica de Lanzarote*: la decadencia de la cochinilla, evidente ya en estos años, a tenor de lo leído en sus páginas; decadencia causada por él «... último descubrimiento de la tinte mineral llamada *Magenta* ó *Solferino*...» Es por ello que «... debemos buscar un nuevo producto que compense la pérdida de la barrilla, orchilla y musgo y la notable decadencia de la cochinilla. Este nuevo artículo debe ser el tabaco (...). Si el precio de la cochinilla ha declinado, el tabaco puede sustituirle ventajosamente». (Núm. 15, 25 mayo 1861).

Y ahondando aún más, escribirá lúcidamente:

«No olvidemos nunca que á la manera que á nuestros vinos, barrilla, orchilla y musgo les pasó su edad feliz, así también es muy posible y hasta probable que la cochinilla se borre de las listas de los artículos de consumo de los centros manufactureros...» (Núm. 45, 21 diciembre 1861).

Y así es que, como se vio, *Crónica de Lanzarote* se apresura a buscar sustitutos (tabaco, algodón, seda...) y a proponer la «formación de algunas sociedades de propietarios para hacer venir de la isla de Cuba personas inteligentes que enseñen el verdadero cultivo del tabaco». (Núm. 40, 16 noviembre 1861).

Pero por encima de cualquier otra cosa, será la sequía, la escasez de lluvias que reseca la isla en los años 1861 y 1862 (y que hace pensar en la reproducción de la pertinaz sequía de tres décadas atrás) la que ocupe mayor espacio en el semanario.

«... poca o ninguna esperanza tienen los labradores de recoger las semillas que arrojaron a la tierra (...) sin agua que beber, sin paja ni verde para las yuntas de labor y sin existencias ningunas con que poder subsistir...» (Núm. 5, 16 marzo 1861). En febrero del año siguiente (núm. 53, día 15) clamará de nuevo angustiosamente: «¡No hay agua!

¡no hay agua! he aquí la triste divisa, he aquí el grito desgarrador y constante de todos los moradores de Lanzarote. (...) Dos años hace que no llueve entre nosotros, y no habiendo como no hay manantiales que broten agua, fácil es comprender nuestra situación».

Es esta cruda realidad ambiental la que va a provocar muy pronto un giro trascendental en la existencia de *Crónica de Lanzarote*: la preocupación por la situación de las clases más desfavorecidas de Lanzarote, particularmente por los jornaleros, en una pugna indudable con la poderosa burguesía terrateniente de la isla, que arrecia sus críticas contra el semanario. Esta preocupación se inicia con una petición de clemencia al Gobierno para que «perdone este año el todo o parte de la contribución territorial que corresponde pagar a esta isla, en vista de las aflictivas circunstancias en que nos encontramos». Estas imploraciones, frecuentes en el Archipiélago a lo largo de todo el siglo XIX⁵, se reiterarán a lo largo de los dos años de vida del periódico, bien en los propios «artículos de fondo», bien a través de cartas de suscriptores; el 18 de mayo de 1861, por ejemplo, escribía uno de éstos:

«... creo mi deber tornar a suplicar a las ilustres corporaciones, que se dignen, por un efecto de equidad y patriotismo, acordar y disponer, que desde luego, y sin levantar la mano, se practiquen los convenientes espedientes (sic) sumarios gubernativos, que en mi escaso entender, se formulan en poco tiempo, queriendo como debe quererse y esperarse, el perdón de todo, ó de la mayor parte de las contribuciones correspondientes a las arcas Reales.»

La respuesta gubernativa rara vez llega, pero cuando lo hace no puede ser más desalentadora:

«Sin resultado el espediente (sic) de perdón y con urgencia de apremio, se amonesta a los deudores se apresuren a pagar las cuotas que adeudan, por su propio bien, y para evitar a sus Administradores la pena de tener que recordarles aquella necesidad por medios violentos y nunca más que ahora sensibles.» (Núm. 27, 17 agosto 1861).

Julio Hernández García⁶ señala, precisamente, la presión fiscal como uno de los principales motivadores de la emigración; a ello se viene a unir, en el caso de Lanzarote, la calamitosa situación fruto de la sequía. *Crónica de Lanzarote* lleva a sus lectores de la mano hacia ese mismo tenebroso rincón: la emigración.

⁵ HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: *La emigración canaria contemporánea (1853-1898)*, en Historia General de las Islas Canarias, de Agustín Millares Torres, Vol. V, Edirca, Las Palmas, 1977, pág. 103. «Las súplicas a la Administración de los pueblos, e incluso de las islas, son frecuentes, es de destacar el caso del Ayuntamiento de Las Palmas que, en 1849, solicita al Estado pagar la contribución ¡en frutos!, por carecer de dinero en efectivo».

⁶ HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Cabildo Insular de Gran Canaria, cap. III.

«... casi a todas horas —escribe en el núm. 61, 12 abril 1862— se oye por do quiera el nombre de América acompañado de la palabra *emigración*; palabra funesta cuyo significado principia por un ¡adiós! que desgarrar una por una todas las fibras de los seres amados desde la infancia, y concluye por una encomendación del alma del infeliz que empujado por la miseria se ve obligado a abandonar su patria, su familia, sus amigos y las tiernas afecciones con que antes le brindara su país natal...»

Este proceso de sensibilización y denuncia culmina, como ya insinuamos, en el tratamiento de la situación de los jornaleros y en las subsiguientes propuestas de redención. Según Agustín Millares Cantero ⁷, fruto de la creciente proletarización campesina que se consolida en el transcurso del siglo XIX, en torno a 1860 los jornaleros «constituyen ya la mayor parte de la población activa», en concreto, en Lanzarote, suponen el 53,34% de ésta. Es a esta ingente masa de proletariado a la que *Crónica de Lanzarote* dedica sus «artículos de fondo» correspondientes a las ediciones del 30 de noviembre y 7 de diciembre (núm. 42 y 43) de 1861. Por la importancia que, a nuestro entender, se le debe otorgar a esta temprana preocupación por los asalariados en lo que es el panorama del movimiento obrero canario, se nos va a permitir que citemos extensamente los planteamientos del periódico:

«Todo prospera, todo adelanta (comercio, agricultura, industria) y todo en fin da esperanzas de un feliz porvenir; pero en medio de tan alhagüña (sic) perspectiva, y como una nube que oscurece tan risueño cuadro, se ve al triste jornalero luchando con la miseria cuya descarnada mano lo oprime sin cesar.»

«Los artículos alimenticios de primera necesidad, todos, sin exceptuar (sic) uno, se hallan hoy a un doble precio del que tenían en la época de donde partimos; las rentas de las habitaciones han subido también, la que menos, á un doble del valor que en aquel tiempo tenía; los jornales, muy lejos de subir, han bajado hasta llegar al precio de 4 á 5 rs. vn., es decir, casi la mitad de lo que en ese mismo tiempo valían: resultado de ese desigual progreso un estado de atraso y aun de miseria para la clase trabajadora...»

«El trabajo del jornalero, rubor nos causa decirlo, es considerado en nuestro país de menos mérito y por lo tanto de menos valor que el de un animal de carga. ¿No es un ludibrio para el hombre, aunque éste sea un infeliz jornalero, que una bestia á quien la naturaleza ha marcado con el sello del desprecio, gane doble que él, trabajando las mismas horas en el día?»

La solución propuesta por *Crónica de Lanzarote* no desentona en nada con las que por aquel entonces imperaban en el movimiento obrero de ca-

⁷ MILLARES CANTERO, A.: *Sobre la gran propiedad en las Canarias Orientales. (Para una tipificación de la terratenencia contemporánea)*, en Historia General de las Islas Canarias, de Agustín Millares Torres, Vol. V, Edirca, Las Palmas, 1977, pág. 286.

rácter utópico del resto del estado, tal como nos demuestra M. Tuñón de Lara⁸. Dicha solución consiste en la creación

«... de una asociación formando un gremio de todas las clases trabajadoras, cuyo objeto sea socorrer a los individuos de su seno. (...) Reunido el suficiente número de individuos que constituyan el *gremio artístico industrial*, deberán éstos satisfacer la moderada cuota semanal o mensual que se imponga a cada uno, de cuyo ingreso y de algunos donativos particulares que hagan las personas filantrópicas no se extraerá (sic) cantidad alguna durante el primer año a fin de que cuando el establecimiento principie a cumplir el objeto a su institución cuente con un fondo...»

«Este gremio será una institución celosa del adelanto y prosperidad de los individuos que lo componen; será una verdadera caja de socorros mutuos que en los casos de extrema (sic) necesidad evite a los desventurados jornaleros el rubor de molestar a sus semejantes pidiéndoles una limosna; y por último los restos mortales de los infelices de su seno que hayan dejado de existir los hará conducir a la última morada, si no pomposamente, con el decoro digno de un pueblo civilizado y de la sociedad á que pertenecen.»

Y aquí concluye nuestra apresurada aproximación al conocimiento de *Crónica de Lanzarote* y a una parte de la realidad histórica de esta isla que le dio vida, animó su existencia y fue testigo, como es de suponer, de su muerte, a los dos años de haber visto su primera luz.

⁸ TUÑÓN DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la historia de España*, Vol. I, Laia, 1977, caps. I y II.